

16154

165384

LYNXTRADE CIA. LTDA.

Quito, 5 de noviembre de 2014

Señor
Manuel Edgar Vega Puyol
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LYNXTRADE CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años contado a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía. El gerente general tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta.

La compañía LYNXTRADE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo de Quito, el nueve de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de octubre de 2012.

Atentamente,

Sr. Jorge Osvaldo Chérez Miño
Secretario de la Junta

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha, Quito 5 de noviembre de 2014


Sr. Manuel Edgar Vega Puyol
C.I.: 010282681-5

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 71280

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47587
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16154
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/11/2014
FECHA ACEPTACION:	05/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LYNXTRADE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102826815	VEGA PUYOL MANUEL EDGAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3660 DEL:31/10/2012 NOT:CUADRAGESIMO DEL:09/10/2012 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0013386